

Bogotá, D.C.

Señores
COMUNIDAD MOLINOS II

Asunto: Respuesta Inquietudes Diálogos Ciudadano

Respetados Señores.

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe se encuentra en completa disposición de atender y/o gestionar las solicitudes de las comunidades residentes en cumplimiento de su misionalidad y competencias institucionales.

Por medio del presente me permito dar respuesta a la solicitud referenciada en el asunto:

El subsidio tipo C está anclado con la base de datos de integración social?

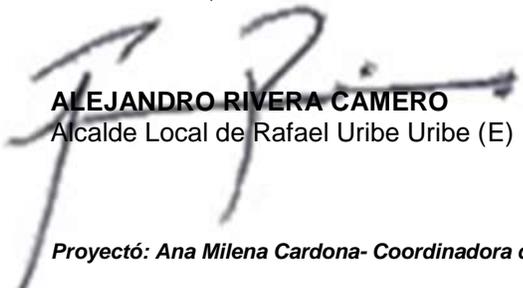
La Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe financia a través de la operación del convenio marco de asociación 4002 de 2011 el Apoyo Económico Tipo C, que está dirigido a las personas mayores en situación de discriminación y segregación socioeconómica, que se basa en un enfoque de derechos con perspectiva territorial, de género y diferencial.

Los criterios de funcionamiento del Apoyo Económico tipo C como parte del subcomponente "Apoyos para la Seguridad Económica", para el acceso a los Servicios Sociales son liderados directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social. Ya que esta entidad son los encargados de manejar la lista de espera y proporcionan línea técnica para el desarrollo de los procesos del apoyo económico tipo C.

En este sentido el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios (SIRBE) aplicativo manejado por la secretaria y por la alcaldía se encuentran las personas mayores participantes de los diferentes apoyos económicos entre estos el apoyo económico tipo C.

Lo anterior para su información.

Cordialmente,



ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe (E)

Proyectó: Ana Milena Cardona- Coordinadora del Apoyo Económico Tipo C FDLRUU